

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Chiva

*2026/04481 Anuncio del Ayuntamiento de Chiva sobre la propuesta de nombramiento de tres peones como personal laboral fijo.*

#### ANUNCIO

Vista la resolución n.º 2026/1212 de fecha 2 de abril de 2026, respecto del proceso selectivo para la cobertura en propiedad como personal laboral de tres plazas de peón/a, grupo AP, en la que se resuelve:

Primero: Las personas seleccionadas que han aprobado el presente proceso selectivo por orden de prelación, en virtud de la propuesta realizada por el OTS, como peones, personal laboral fijo, son:

Código identificación	Nombre y apellidos	DNI
2025-E-RC-5956	VICTOR MARTÍ ZANÓN	***5974**
2025-E-RC-6210	JUAN VICENTE GARCÍA QUILES	***2779**
2025-E-RC-5928	JUAN JOSÉ CERVERA CARRASCO	***9450**

Segundo: Publicar la relación definitiva de las aspirantes aprobadas propuestas por el OTS para ocupar tres plazas de PEÓN, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y potestativamente en el tablón de anuncios de la sede electrónica y portal de transparencia del Ayuntamiento de Chiva.

Tercero: Las personas propuestas deberán aportar ante la corporación, en el plazo de 10 días hábiles desde el siguiente al que se haga pública la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, la documentación justificativa de los requisitos establecidos en la base tercera.

Cuarto: Cuando por la persona aspirante aprobada se produzcan renunciaciones, falta de acreditación de los requisitos exigidos en la presente convocatoria para ser nombrado personal laboral fijo o concurra alguna de las causas de pérdida de la condición de personal laboral en las personas propuestas antes de su nombramiento o toma de posesión, el órgano convocante requerirá del órgano de selección relación complementaria de personas aspirantes aprobadas que sigan a las propuestas, para su posible nombramiento como personal laboral fijo.

Chiva, 10 de abril de 2026.—El concejal de Recursos Humanos, Gonzalo Lacalle Madalena.

